

## PROBLEMA 13: DEFICIENCIAS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE APARTADO.

### 1. SITUACION EXISTENTE:

En el Municipio de Apartadó se cuenta con una deficiente oferta de servicios públicos y la calidad de los suministrados es bastante baja.

La cobertura de acueducto y alcantarillado esta por debajo de los parámetros departamentales y solo alcanza a llegar a un nivel del 55% para acueducto y a un 65% para alcantarillado en el área urbana, esto derivado principalmente del acelerado crecimiento de la población en un periodo de tiempo muy corto ocasionado por los fenómenos de desplazamiento forzoso y ante lo cual no ha sido posible generar un planeamiento urbano adecuado. Esta situación incide directamente sobre la calidad de vida y particularmente sobre la salubridad de la población.

De otro lado nos encontramos con que la calidad de los servicios que se prestan es bastante deficiente, el suministro de agua solo se realiza por horas en la mayor parte del casco urbano, los usuarios de algunos barrios que no cuentan con micromedición abusan del servicio y despilfarran el preciado liquido, afectando de paso el suministro hacia otros barrios. Esto se debe fundamentalmente a la falta de redes de distribución y a que la capacidad de captación y conducción del acueducto municipal está por debajo de las actuales y futuras necesidades de la población existente.

En relación con el alcantarillado la problemática fundamental está en la falta de redes secundarias, el deterioro y obsolescencia de otras y la falta de mantenimiento periódico y apropiado a las redes existentes. Asimismo es notorio el hecho de que no se lleva a cabo ningún tratamiento de las aguas residuales, lo cual genera un gran impacto ambiental.

En la zona rural el problema radica fundamentalmente en la baja autogestión comunitaria para administrar los sistemas que han sido construidos por el municipio y entregados a estas para su administración.

### 2. POBLACIÓN AFECTADA.

Esta situación afecta a todos los habitantes y a los visitantes que por distintos motivos acuden al municipio.

### 3. NUDOS CRITICOS.

Cuando las causas tienen un impacto significativo sobre el problema estudiado, se considera práctico actuar sobre ellas y políticamente es oportuno, se denominan nudos críticos o frentes de ataque.

### 4. OPERACIONES Y DEMANDAS

#### OPERACION 1: CONTROLAR EL CRECIMIENTO URBANO

Apartadó no puede seguir permitiendo el crecimiento desordenado de sus áreas urbanas pues esto afecta la calidad de vida de todo el conjunto de la población, por tanto urge

tomar medidas de control que sean eficaces y que posibiliten que sea planificado y acorde a las necesidades reales y a las posibilidades del Municipio.

Llevar a cabo dicho control es imposible sin la participación ciudadana y la concertación de los distintos intereses, pues tendería a convertir al municipio en un mero agente policivo relegándolo de sus vitales funciones de direccionamiento y liderazgo en materia de su propio desarrollo. No obstante el municipio debe fortalecer sus mecanismos de control a fin de reducir la informalidad en el poblamiento y garantizar que las licencias urbanísticas se expidan de conformidad con la disponibilidad real de servicios, asimismo es menester normalizar y legalizar los diferentes barrios de invasión que vienen de vieja data, contando con el concurso activo de sus habitantes. De otro lado se deben organizar programas de vivienda que permitan generar una oferta de vivienda digna y de acuerdo a los diferentes estratos que componen la población, es decir no se trata tan solo de liderar los programas de vivienda de interés social, sino ampliar las ofertas según la demanda existente.

#### OPERACIÓN 2: MEJORAR LA GESTION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

La deficiente prestación de los servicios públicos está asociada a la baja gestión que la administración municipal y las diferentes ESPs. realizan para mejorar la calidad y la cobertura que se les brinda a los usuarios de dichos servicios. El Municipio procura involucrar de manera relevante, en el presente plan de desarrollo, el componente de la participación comunitaria y ciudadana a fin de afrontar conjuntamente con la población la mejoría de esta problemática. Especial atención se le debe brindar al funcionamiento y actividad de los Comités de Control social de los Servicios Públicos y a las ligas de consumidores y usuarios para que le den vitalidad y fuerza a este propósito. La educación ciudadana será un componente fundamental con el objeto de sensibilizar a la población acerca del uso adecuado de los servicios públicos y la necesaria modificación de patrones de conducta con respecto ala disposición de residuos líquidos y sólidos. La administración Municipal y Las Empresas Públicas de Apartadó gestionarán ante los entes territoriales Nacional y Departamental, ante las propias comunidades y el sector privado con el objeto de financiar y ejecutar proyectos en el área de servicios públicos, priorizando los referentes al saneamiento básico.

#### OPERACIÓN 3: SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS DIFERENTES ESPS QUE ACTUAN EN EL MUNICIPIO

La administración Municipal redoblará sus controles con respecto a las diferentes ESPs con relación a la calidad de los servicios ofertados, los costos tarifarios, los posibles abusos que se cometen contra los usuarios y la atención de los reclamos que al respecto efectúan los ciudadanos. En tal sentido se acudirá a la legislación vigente con el ánimo de obligar a que dichas empresas cumplan con los preceptos normativos y brinden una adecuada prestación de los servicios que ofrecen.

#### OPERACIÓN 4: DESARROLLO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

El Saneamiento Básico es la prioridad que se establece para el desarrollo de obras de infraestructura en este Plan de Desarrollo, ya que los indicadores al respecto si bien son

comparativamente más altos que los de otros municipios de la región de Urabá, aun distan de los parámetros Departamentales y Nacionales.

La continuación de las Obras del Plan Macro de Alcantarillado en lo relativo a las redes secundarias del Colector Oriental permitirá brindar este importante servicio a amplios sectores en las comunas 1 y 2 que aún carecen de este.

El mejoramiento del acueducto municipal implica la reconstrucción de la bocatoma y en general todo el sistema de captación y conducción del mismo, los cuales se encuentran en total estado de deterioro, limitando la capacidad de captación que está por debajo de los 250 l/s, caudal apenas suficiente para atender una baja demanda. También involucra la extensión de redes principales y de distribución para ampliar la cobertura en el suministro de agua potable a importantes sectores de las comunas 1 y 2 que hoy subsisten en precarias condiciones ante la imposibilidad de acceder al suministro de este preciado líquido.

Otro aspecto sensible a considerar es el impacto ambiental que vienen sufriendo los cuerpos de agua de las cuencas hidrográficas que conforman el municipio y principalmente la del río Apartadó que recibe todos los residuos residuales y aún sólidos que se producen en el casco urbano sin ningún tipo de tratamiento previo. La implementación de algún tipo de tratamiento demanda el desarrollo de estudios pertinentes que permitan esclarecer cual es la alternativa más conveniente. En tal sentido se replanteará lo formulado en el Plan Macro de Alcantarillado y se buscarán soluciones realizables en el contexto de la crisis de recursos que enfrenta el Municipio.

El manejo y sobre todo la disposición final de los residuos sólidos requiere de importantes inversiones, básicamente del orden regional, con el propósito de permitir un manejo técnico y ambiental adecuado de dichos residuos. El Municipio tiene la firme decisión de trabajar por un proyecto regional al respecto y hará lo pertinente con el fin de sacarlo adelante.

**DEMANDA DE OPERACIÓN 5: ESTIMULAR A LAS DIFERENTES ACTORES SOCIALES DE LA REGIÓN PARA QUE CREEN CONDICIONES QUE PERMITAN OBTENER REPRESENTACIONES A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.**

La Subregión de Urabá merece contar con una mayor atención por parte de los entes Nacional y Departamental, dada su importancia socio-económica y geoestratégica, por tal razón es necesario facilitar las condiciones y aprovechar todas las oportunidades que se puedan ofrecer para ocupar espacios de representación en todos los ordenes, públicos y privados, en el ejecutivo y en el legislativo, en órganos de coadministración y demás instancias que posibiliten agenciar los intereses de esta comarca.

**DEMANDA DE OPERACIÓN 6 DEMANDAR DE LA NACIÓN Y DEL DEPARTAMENTO MAYOR INVERSIÓN EN LA ZONA DE URABÁ.**

Ya sea a través de las representaciones existentes o de modo directo, El Municipio de Apartadó procurará una mayor inversión de los ordenes nacional y Departamental en la subregión, para lo cual diseñará mecanismos apropiados a fin de gestionar ante los diferentes entes cofinanciadores de recursos la ejecución de proyectos en el sector de los servicios públicos, haciendo énfasis en los de saneamiento básico.

## 5. NORMATIVIDAD

Ley 142/93; Ley 143/93; Ley 60/94

## 6. SITUACION OBJETIVO.

Es la imagen que debe prevalecer posterior a la ejecución de las operaciones ejecutadas, lo cual implica alcanzar una metas propuestas y obtener unos resultados tangibles que demuestran una mejoría con respecto a la situación problemática abordada.

Se prevé que con la ejecución del presente Plan se mejorará ostensiblemente la prestación de los servicios públicos, los cuales serán de una mejor calidad y con una mayor cobertura, llegando a la par de los indicadores nacionales, gracias a un crecimiento urbano más planificado y al desarrollo de importantes proyectos de infraestructura de servicios y de educación ciudadana, lo cual, sin duda, redundará en beneficio de una mejor calidad de vida, por la vía del aumento de los niveles de salubridad y satisfacción de los usuarios.

### FUENTES DE INFORMACION.

Plan de Ordenamiento Territorial; Plan maestro de Acueducto y Alcantarillado; Programa de Gobierno Municipal; Plan de Desarrollo "De acuerdo con Apartadó 1998-2000"